



Valparaíso, 25 de abril de 2024

OFICIO N° 501-2024

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a ese Hospital, tener a bien, informar sobre la situación de riesgo sanitario generada por el servicio de alimentación del recinto asistencial, que afectaría a pacientes, funcionarios y educandos del hospital, teniendo en consideración que ha sido constante en el tiempo, especialmente por la falta de mantención y limpieza de los elementos, señalando las medidas que se adoptarán para solucionar la problemática.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,


ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR DEL HOSPITAL CLÍNICO FÉLIX BULNES, DR. FERNANDO MILLARD MARTÍNEZ.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: ED652D6533739ABE